

Acta
Reunión de la Comisión de Grado en Ciencias Ambientales
16 de diciembre de 2010

Asistentes: (Se adjunta hoja con las firmas en Anexo I)

Ignacio Zúniga (Videcano de Ciencias Ambientales)

Alvaro Perea (Coordinador de Grado)

Jose Luis Martínez Guitarte (rep. Área Biología)

Pilar Fernández Hernando (rep. depto. Ciencias Analíticas)

Juan Cruz Alli (rep. depto. Derecho Administrativo)

Angel Alcaide (rep. depto. Economía Aplicada y Cuantitativa I)

Pablo Domínguez (rep. depto. Física de Materiales)

M^a Carmen Muguruza (rep. depto. Geografía)

Javier Lario (rep. area Geología)

Eva M^a Rubio (rep. depto Ingeniería de Construcción y Fabricación)

Javier Cirre (rep. depto. Matemáticas Fundamentales)

Vicenta Muñoz (rep. depto. Química Inorgánica y Química Técnica)

Consuelo Escolástico (rep. depto. Química Orgánica y Bio-orgánica)

Maria Dolores Galera (rep. profesores tutores)

Emilio Luque (rep. depto. Sociología II)

M. Angeles Murga (rep. depto. Teoría de la Educación y Pedagogía Social)

Cuestiones de procedimiento:

- Nombramiento de secretario provisional, en la persona del Profesor Juan Cruz Alli.

ORDEN DEL DÍA

I. Lectura ya aprobación del acta de la reunión anterior y ratificación del acta de la reunión de la subcomisión de materiales didácticos.

- Faltaba anexo II de la documentación adicional al acta de la sesión anterior, que se presenta en la reunión. Sí se había enviado anexo I. Se da por aprobado por consentimiento.

- En cuanto a la aprobación del informe de la subcomisión de grado:

Se aceptó incluir una frase comodín en cuanto a las orientaciones sobre la función tutorial. Se pregunta qué dio origen a este comentario sobre la necesidad de coordinar la labor de los tutores.

El presidente de la comisión informa que, sin necesidad de entrar en grandes disquisiciones, se pensó que era una fórmula cómoda para evitar la disparidad de criterios tutoriales en la evaluación. Se pregunta, pues, si podría buscarse una nueva fórmula que sirva para años siguientes. Se acepta su estudio.

Se aprueba, con los comentarios expuestos, el acta de la reunión de la subcomisión.

II. Informe coordinador:

- Importante incremento de matrícula en los alumnos (unos 600 más). ¿Son matrículas confirmadas? No, son pre-matrículas. Este año ha habido muchas dificultades para tener los datos precisos y completos a tiempo.
- Cuestiones presentadas por el coordinador: virtualización y apoyo en las asignaturas, CINDETEC ha dado a los becarios-asistentes el alta como administradores, status que se les prorroga hasta octubre. Están cumpliendo bien su papel. Están disponibles los 2 becarios para el Grado.
- Los envíos de la información precisa al IUED han transcurrido correctamente, salvo un pequeño retraso en una asignatura.
- Comisión de seguimiento de 25 de noviembre de 2010: Reevaluación de ANECA Bolonia que se producirá en enero 2012, para comprobar que todo funcione correctamente. Para ello la UNED hará una reevaluación en torno a enero de 2011. Se muestran quejas sobre el porqué tiene que hacerse esta reevaluación interna previa.
- Se anima a que los Equipos Docentes hagan propuestas. Estas se dirigirán a la Comisión de Calidad, de donde se dirigen a la Junta de Facultad, y de ahí al Vicerrectorado. Todo ello produce un informe que aprueba el Rectorado. Antes de finales de enero enero 2012 habrá un borrador. En general se está en espera de material e información sobre todo ello.
- El 30 de noviembre también se informó de aprobación de la Red de Innovación Docente para la titulación (todo en documentación adjunta). Los Equipos Docentes deben pensar qué materiales de cada materia deben darse a los alumnos, para que les sirva para la memoria final de Grado. Se ha imitado, en gran medida, el sistema de Ciencias Físicas, con archivos que duran todo el grado y deben actualizar; todo lo cual es útil para que cuenten con una base final para la memoria final de Grado.
- El 13 de noviembre el director del CINDETEC informó en la Facultad de las dificultades habidas en todo el proceso de implantación de los grados, en el área de Alf.

Se suscita cierto debate sobre la conveniencia de que los becarios sean alumnos, por razón de la confidencialidad, exámenes, etc. Se coincide en que es una situación incómoda y que debe cuidarse que se haga bien. Lo razonable sería que perdieran sus privilegios como administradores cuando comienza el curso; y que los Equipos Docentes no se sustraigan de sus tareas propias, dejándoselas a los becarios.

Quizá fuera conveniente mantener un sistema de atención-ayuda, pero sin que su perfil de administrador se mantenga. Se debería solicitar su sustitución completa por personas de equipos técnicos especializados.

Se traslada la cuestión a la próxima reunión con las ideas que han aparecido. Punto del orden del día específico con propuestas de los Equipos Docentes que han hecho sus asignaturas.

III. Aprobación del Informe sobre adecuación

- Bases físicas del MA
- Biología II
- Matemáticas II
- SIGs
- Falta Geología II, porque no hay informe de IUED

Se aprueban todos menos los pendientes de informe del IUED.

Cuestión procesal: ¿Qué dos cosas deben presentarse? Se responde que la Guía II y Protocolo orientaciones al tutor. Se aprueba un protocolo para la Guía II.

El representante de MA y Sociedad duda de la pertinencia de elaborar un protocolo para los tutores. La representante de tutores señala que no hace mucha falta, lo importante es que cada profesor esté de acuerdo con sus tutores.

Se aprueba el conjunto de disposiciones.

IV. Asuntos de trámite.

No hay ninguno.

V. Ruegos y preguntas.

1) Profs de *Bases físicas y Medio Ambiente y Sociedad y Educación Ambiental*:

Se anima a la elaboración de una red de profesores que elaboren y pongan en común su experiencia al respecto: cómo organizar el trabajo, qué tipo de trabajo final, estándares de citación, competencias, supervisión. Saber qué actividades vamos a pedir a los alumnos en cada materia.

Se anima a hacer una plataforma para intercambiar información entre profesores de los Equipos Docentes de Ciencias Ambientales para ver cómo transcurre la implantación del grado, dificultades y soluciones. Podría ser en Alf. Y lo podría hacer el CINDETEC.

2) El representante de Geología señala que no está funcionando el sistema de reparto de tutores por centros “virtuales”. Así lo manifiestan otros profesores.

El representante de profesores tutores señala que no tiene conocimiento de ninguna experiencia al respecto.

Se solicita al Coordinador del Grado que pregunte en el Vicerrectorado qué se va haciendo al respecto.

3) Es posible se que pida a la Comisión un informe sobre la evolución del Grado para Enero de 2011. Queda delegado en la Subcomisión de Materiales Didácticos.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas.

Juan Cruz Alli
Secretario

Vº Bº
Ignacio Zúñiga López
Presidente